

Rut : 69.090.600-7
Dirección : Plaza de Armas N° 242
Teléfono : 56-72-2978896
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Unidad de Compra : Salud Municipal
Fecha Envío OC. : 26-02-2015 11:49:58
Estado : En Proceso
Número Licitación : 3864-3-LE15

ORDEN DE COMPRA N°: 3864-43-SE15

SEÑOR (ES) : OPKO CHILE S.A.	A Sr (a) : SERVICIO AL CLIENTE LINEA 800
DIRECCIÓN : Agustinas 640, Piso 10 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	FONO : 800383700
RUT : 76.669.630-9	FAX : 02-7130701

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3864-3-LE15
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 27-02-2015
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Cabello N° 250 Santa Cruz Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO : Cabello N° 250 Santa Cruz Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Oriana Mejias 56-72-2978896 adquisicionescesfamsantacruz@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101503	Cloranfenicol	300 Unidad	300 Cloranfenicol colirio 5mg/ml	PT00253 CLORANFENICOL SOL OFT 0,5% 10 ml REG ISP F-2008213 VCTO. 31-10-2016	890,00	0,00	0,00	267.000
51121710	Losartan potásico	180000 Unidad	180.000 Losartan 50 mg comprimidos	PT00247 LOSARTAN 50MG X 1000 COMP BE REG. ISP:F-1842010 BIOOEUVALENTE. VCTO. 31-08-2017	8,90	0,00	0,00	1.602.000
51161812	Combinación clorfeniramina-acetaminofeno	150000 Unidad	150.000 Paracetamol 500 mg comprimidos	PT00208 PARACETAMOL 500MG X 1000 ZMC VCTO. 31-08-2017	5,00	0,00	0,00	750.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$ 2.619.000
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 2.619.000
19% IVA	\$ 497.610
Total	\$ 3.116.610

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud 2015

Observaciones:

Compra de Medicamentos para el CESFAM, CESAM DESDE 3864-3-LE15

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones